



Atención Integral de Urgencias a Víctimas de Ataque con Agentes Químicos

Con el propósito de garantizar que las víctimas de agresiones por agentes químicos reciban en cualquier institución de salud una atención oportuna, pertinente y con racionalidad científica, de manera que se logre reducir el daño físico y mental, así como, que se desarrollen las acciones que les garanticen el acceso a la justicia, a la protección y al restablecimiento de los derechos afectados, se dispone del Protocolo de Atención Integral en Urgencias a Víctimas de Ataques con Agentes Químicos, el cual debe ser observado y aplicado por los prestadores de servicios de salud y demás agentes que tengan contacto primario con las víctimas. El Gobierno nacional se encargará de garantizar la capacitación del personal estatal que pueda tener contacto primario con una víctima de ataque con sustancias o agentes químicos corrosivos, a fin de darle la atención correspondiente.

Contenido

- Marco normativo:
- Internacional: derechos humanos, pacto internacional de derechos civiles y políticos, pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales
- convención americana sobre derechos humanos.
- Nacional: constitución política: garantía y protección de los derechos de las mujeres. artículo 43, artículo 13, derecho a la igualdad, código penal, medidas de protección a la integridad de víctimas de crímenes por ácido.
- Obligaciones del sector salud: atención a cargo del estado, registro y reporte de autoridades competentes.
- SGSSS: artículo 54, restablecimiento de la salud de las mujeres víctimas de la violencia, plan de beneficios de salud, acceso a servicios, acceso con continuidad a la salud.
- Violencia de género: concepto, desigualdad hombres y mujeres, jerarquía, características, estadísticas colombianas de ataques con ácidos o sustancias similares o corrosivas.
- Quemaduras por agente químico: generalidades, los más utilizados en los ataques.
- Categorías de agentes químicos: ácidos, bases, soluciones orgánicas y soluciones inorgánicas.
- Mecanismos de lesión: ácidos y álcalis
- Tipos de quemaduras térmicas.



- Quemadura en ojos: manejo, contraindicaciones.
- Quemadura: profundidad, extensión y patrón, características de la quemadura según agente químico, fisiopatología de las quemaduras por químicos, cantidad, concentración, duración del contacto, penetración, mecanismo del agente.
- Principales órganos afectados: lesión cutánea, lesión ocular, protocolo de atención.
- Momentos en el proceso de atención.
- Lugar de la agresión: concepto, primeros auxilios (avise, proteja, atienda), prehospitalaria (ambulancia)
 - evaluación inicial, fuente de agua, presentarse y tranquilizar, protegerse, secar (si es posible), retirar ropa, irrigar y lavar, lavado ocular, cubrir, traslado
- Primeros auxilios psicológicos (PAP).
- Servicios de urgencia.
- TRIAGE (máxima prioridad).
- Evaluación inicial (vía aérea, ventilación, circulación, déficit neurológico, exposición y control de hipotermia) manejo.
- Derechos de las víctimas de violencia.
- Irrigación, lavado y curación inicial.
- Analgesia.
- Impacto psicológico.
- Síntomas asociados a crisis psicológicas: área emocional, cognitiva, conductual, fisiológica.
- Evento traumático: fases; aguda, de reacción, reparación, orientación.
- Duelo: fases (negación, enfado, negociación, dolor emocional, aceptación).
- Impacto sociofamiliar.
- Dinámica familiar, roles, autoridad, procesos de crianza, vida diaria.
- Atención integral en salud.
- Componentes: atención médica, psicológica, sociofamiliar de la víctima
- Evidencia forense: concepto, recolección, preservación y entrega.
- Embalaje: rótulo.
- Cadena de custodia.
- Notificación: SIVIGILA, RIPS.
- Remisión de unidades de quemados: documentos.
- Intersectorialidad: entidades, autoridades, redes de justicia y protección.

Habilidades que Desarrolla

- Identificar normas, leyes, sentencias nacionales e internacionales sobre la garantía de derechos en la mujer.
- Describir referentes normativos sobre protección de la mujer frente a



- situaciones concretas de violencia.
- Identificar lineamientos de atención de las víctimas de violencia basada en género.
 - Identificar mecanismos de justicia, reparación y la garantía de no repetición de hechos constitutivos de violencia.
 - Reconocer el propósito de la normativa de la atención de mujeres víctimas de ataques con ácido.
 - Identificar normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.
 - Determinar el procedimiento penal en caso de agresión contra la mujer.
 - Diferenciar términos de daño: físico, psicológico, sexual y patrimonial.
 - Reconocer deberes y derechos en salud.
 - Identificar medidas de protección a la integridad de las víctimas de crímenes con ácido o sustancias similares.
 - Reconocer las obligaciones del sector salud frente a la atención de víctimas de ataque con agente químico.
 - Identificar la importancia del registro y reporte sobre personas atendidas en caso de lesiones corporales causadas por ácidos o sustancias similares.
 - Describir las herramientas contempladas en el plan de beneficios de salud a víctimas por ataque con ácido o similares.
 - Identificar principales elementos de violencia de género.
 - Describir las categorías de los agentes químicos que pueden causar quemaduras.
 - Diferenciar las características de quemaduras químicas de otros tipos de quemaduras.
 - Describir signos y síntomas de órganos afectados por agentes químicos (piel y ojos).
 - Determinar las complicaciones más frecuentes de las quemaduras por agentes químicos.
 - Identificar los momentos del proceso de atención.
 - Orientar a las personas que ayudan a la víctima (reporte línea 123; seguridad, atención).
 - Tranquilizar a la víctima.
 - Saludar y presentarse.
 - Utilizar elementos de protección individual.
 - Retirar ropa y pertenencias de la víctima.
 - Realizar evaluación inicial en el servicio de urgencia aplicando protocolo ABCDE.
 - Realizar el lavado dependiendo del lugar de la agresión con abundante agua.
 - Proporcionar acompañamiento de un familiar.
 - Identificar con la víctima que es lo que más le afecta.
 - Evitar comunicación verbal y no verbal que la revictimice.
 - Observar la respuesta emocional.



- Cubrir a la víctima una vez haya finalizado el lavado continuo.
- Actuar con serenidad y transmitir calma.
- Asegurar esquema analgesia.
- Aplicar manejo de quemadura en ojos.
- Evaluar quemadura (profundidad, extensión y patrón).
- Reconocer características de la quemadura por agente químico.
- Proporcionar apoyo sociofamiliar inicial.
- Identificar emociones de la víctima.
- Valorar síntomas de las áreas emocional, cognitiva, conductual y fisiológica.
- Preparar ambiente terapéutico.
- Evaluar episodios de estrés agudo y ansiedad en la víctima.
- Orientar a la familia sobre situaciones que puede presentar la víctima en fase aguda, de reacción, reparación, reorientación.
- Comunicar a la víctima y familia sobre el proceso de duelo y características de las fases.
- Identificar dinámica familiar.
- Describir roles familiares.
- Reconocer habilidades comunicativas de los integrantes de la familia.
- Determinar lazos afectivos en la familia.
- Cumplir con el procedimiento de recolección de evidencias forenses.
- Verificar formatos para el registro de información.
- Verificar el traslado de la víctima a la unidad de quemados.
- Activar redes de justicia y protección.
- Realizar reporte de notificación obligatoria inmediata al sistema nacional de vigilancia en salud pública-SIVIGILA.
- Registrar en el RIPS identificando la causa externa: lesión por agresión.

Requisitos de Ingreso

Se requiere que el aprendiz tenga acceso a Internet y tecnología como computador. Además, dominio de los elementos básicos relacionados con el manejo de herramientas informáticas y de comunicación: correo electrónico, software para ofimática y navegadores.

- Personal Talento Humano en Salud

Inscríbese aquí!